

Irma Balderas Arrieta · **RESEÑA REESTRUCTURACIÓN Y CENTRALIDAD DEL MUNDO DEL TRABAJO. ¿NUEVOS PARADIGMAS?** *En publicación seriada: TAREAS*. Número 116, enero-abril 2004. 93-116. Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), "Justo Arosemena", Panamá, R. de Panamá

## RESEÑA

### REESTRUCTURACIÓN Y CENTRALIDAD DEL MUNDO DEL TRABAJO ¿NUEVOS PARADIGMAS?

Irma Balderas Arrieta \*

Adrián Sotelo Valencia, *La reestructuración del mundo del trabajo Superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*, Coeditan Editorial Itaca-Universidad Obrera de México-Escuela Nacional para Trabajadores, plantel Morelia, México 2003, 185 p.

La centralidad del mundo del trabajo y el carácter de la fuerza de trabajo como fuente creadora de valor en el capitalismo contemporáneo, no pudieron ser anulados ni por los teóricos que desde la naciente década de 1980 se dedicaron, como un oráculo, a predecir el fin del trabajo y la muerte del proletariado, ni por el capitalismo mismo y sus leyes, que en plena transición salvaje a no sabemos qué, se convirtió en un capitalismo voraz, parasitario de ganancia inmediata; para ello modificó las inversiones de lo productivo a lo especulativo y se hizo de “nuevos paradigmas” organizacionales y productivos, que no llegaron a resarcir al capitalismo de sus crisis de valor. Eso es lo que demuestra Adrián Sotelo Valencia en su libro, *La reestructuración del mundo del trabajo. Superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*, coeditado recientemente por la editorial Itaca, la Universidad Obrera de México y la Escuela Nacional para Trabajadores, plantel Morelia.

Adrián Sotelo nos detalla críticamente un proceso de mundialización del capital que no llegó a ser tal, pues sin haber determinado y estructurado sus características esenciales ya se muestra agotado; incapaz de generar el valor y plusvalor suficientes para mantenerse en pie, negado a asegurar su propia estabilidad. Es una etapa del capitalismo marcada por crisis recurrentes y para demostrarlo el autor da cuenta, en un capítulo bien sustentado, del agotamiento de la “nueva economía”, propagandizada en los años noventa como el afianzamiento de la recuperación económica de Estados Unidos.

Sin embargo, a pesar de las transformaciones y los movimientos del capitalismo, nunca se llegó a dar una desaparición del trabajo asalariado, sino una reafirmación y una ampliación de la masa proletaria, que va más allá del tradicional obrero industrial, para abarcar nuevas categorías de obreros que conforman lo que Ricardo Antunez —prologuista del libro—, denomina “la clase que vive del trabajo”, o lo que Adrián Sotelo complementa: la clase que vive de la venta de su fuerza de trabajo; para referirse a una clase que se ha

ensanchado, independientemente del sector de la economía en que se encuentre laborando.

La masificación del proletariado no sólo es demostrada por la evidente presencia mayoritaria de la población ocupada en los servicios que, como sostiene el autor, genera valor, sino también por la creciente masa de mujeres y niños que se insertó en la vida laboral en los últimos veinte años.

De ello da cuenta la fuerza de trabajo femenina que se incorporó al mundo del trabajo en América Latina, que se adhirió a la producción de valores, al proceso de valorización del capital. Con respecto a esto, las cifras son elocuentes, pues mientras en 1970 había 35.8 millones de mujeres en los mercados laborales de nuestra región —ya significativas por su capacidad como productoras de valor—, en el año 2000 ellas eran 75.3 millones de trabajadoras; cuyos mercados más grandes se encuentran en Brasil y México, con 26.1 millones y 13.3 millones de trabajadoras respectivamente. Casualmente son dos de los países de nuestra región hacia donde, en las dos últimas décadas, se canalizaron los mayores montos de Inversión Extranjera Directa (IED), la cual se ha asentado en las ramas más importantes y dinámicas de la economía, en las que la participación de la fuerza laboral femenina es considerable: telecomunicaciones, servicios bancarios y financieros, así como en otros servicios como en software y medios de comunicación.

Lo anterior demuestra que el capital no puede anular el trabajo vivo en el proceso de producción, por más paradigmas que se invente; más allá de eso, Adrián Sotelo argumenta que lo que se ha dado en llamar “nuevos paradigmas del trabajo”, no son más que mecanismos, mediante los cuales se extrae mayor cantidad de valor y plusvalor de los trabajadores, ya se encuentren en la economía formal, ya sea en la informal o en la economía del conocimiento, de cualquier manera articuladas e identificadas por la precariedad. Son paradigmas que pugnan, en nuestros países, por la rebaja de derechos de los trabajadores, expresada en la reforma de las leyes laborales.

El capitalismo parasitario encuentra, cada vez más, dificultades para producir valor o riqueza social, por eso recurre a la superexplotación del trabajo, que si antaño fue un mecanismo propagado en los países subdesarrollados, hoy es la norma en los desarrollados.

En este contexto, el capitalismo imposibilitado para producir valor y después de haber destruido una gran parte de su capacidad productiva en aras de la ganancia inmediata, recurre a una masa mayor de trabajadores, de seres humanos que valorizan: los niños y las mujeres, que trabajan a cambio de los más bajos salarios y en condiciones precarias. De esa incapacidad, enunciada, del capitalismo contemporáneo para generar valor, se deriva la recurrencia a la superexplotación del trabajo que, sostiene el autor, se define por tres mecanismos: a) aumento de la intensidad del trabajo, b) prolongación de la jornada reglamentaria de trabajo y, c) remuneración de la fuerza de trabajo por debajo de su valor.

Lo interesante no es que la definición del mecanismo de superexplotación sea novedosa, pues dicho mecanismo fue formulado por Ruy Mauro Marini en su ya clásico trabajo *Dialéctica de la dependencia*, para los países dependientes del capitalismo central; lo verdaderamente novedoso de la proposición es que la superexplotación del trabajo se ha extendido a los países desarrollados.

Asimismo, la precarización, que ha sido la norma en los países dependientes de América Latina, Asia y África, hoy se presenta ampliada y profundizada en los países centrales, expresada en nuevas modalidades de contratación y extracción de valor: trabajo a tiempo parcial —en el que se destacan las mujeres, especialmente las trabajadoras-madres—; trabajo a domicilio; trabajo temporal; trabajo a destajo; deterioro de los salarios reales; pérdida de derechos como salud, seguro de desempleo, jubilación, sindicalización, etc., y desempleo en constante crecimiento.

Llama la atención la propuesta del autor, como un punto de cierre del libro que comentamos, la búsqueda de un nuevo paradigma no en la lógica del capital, sino en una “alternativa de reconfiguración del mundo del trabajo que reintegre sus derechos [del trabajador] y proyecciones históricas en cuanto factor de transformación del sistema capitalista” (cursivas nuestras).

\*Economista, profesora en la Facultad de Economía de la UNAM, en el Área de Investigación y Análisis Económico.